



DECLARACIÓN SOBRE ACTIVIDADES MILITARES DEL REINO UNIDO EN LAS ISLAS MALVINAS

Los Estados miembros de UNASUR en conocimiento de la comunicación remitida por fuerzas militares británicas a las autoridades argentinas, el pasado 8 de octubre, por la que se informó sobre un proyecto de realizar disparos de misiles desde el territorio de las Islas Malvinas, expresan su mas formal y enérgica protesta ante la pretensión de realizar ese ejercicio militar y exigen al Gobierno británico que se abstenga de llevarlo a cabo.

Asimismo, rechazan la realización de dichos ejercicios que se contraponen totalmente a la política de la región de apego a la búsqueda de una solución solo por la vía pacífica de la controversia de conformidad con los llamamientos de la comunidad internacional y a lo dispuesto por la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas que insta a las dos partes a que se abstengan de adoptar decisiones que entrañen la introducción de modificaciones unilaterales en la situación mientras las Islas estén atravesando por el proceso recomendado por la Asamblea General.

En tal sentido, reafirman lo expresado en anteriores Declaraciones y reiteran su firme respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte referido a la Cuestión de las Islas Malvinas. Asimismo, recuerdan el permanente interés regional en que los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden las negociaciones a fin de encontrar -a la mayor brevedad posible- una solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y los espacios marítimos circundantes, de conformidad con las resoluciones y declaraciones pertinentes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de Estados Americanos (OEA).

12 de octubre de 2010